

270 12022  
000000  
0000595

Querétaro, Qro. a 1 de mayo de 2022

ARQ. MIGUEL CABRERA LÓPEZ  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.

Por medio de la presente, el que abajo suscribe, Luis Enrique García Aguirre, apoderado legal para actos de administración de ASCENTY MEXICO S. DE R.L. DE C.V., me dirijo a usted de la manera más atenta para **solicitarle la modificación del proyecto con licencia de construcción autorizada CACU-LC-0011-2021** para el predio con clave catastral 05 03 018 03 100 016, ubicado en la calle innominada 134 Z P1/1, colonia La Esperanza, en el municipio de Colón, Querétaro.

Lo anterior debido a que dicha licencia se autorizó únicamente por 8,575.07m2 de construcción para poder concluir en tiempo y forma, la construcción del proyecto original autorizado bajo la licencia previa CACU-LC-0085-2020 por 23,865.82 m2 totales de construcción. Sin embargo, por cuestiones operativas y administrativas de ASCENTY MEXICO, se solicita a esta dependencia la modificación del proyecto general, considerando los siguientes cambios:

1. Se elimina la distribución interior desde los ejes A al E, y eje 9 a 21, y el área queda vacía, sin muros interiores y en etapa de acabados para futura expansión.
2. Se eliminan los equipos ubicados en los ejes A y E, entre los ejes 5 al 9 y el área queda en etapa de acabados para futura expansión.
3. Se elimina la instalación de los chillers ubicados en el eje E, entre los ejes 10 y 14, sólo quedan los cimientos para futura expansión.
4. Se elimina la planta alta del área de oficinas y se modifica la distribución para su ubicación únicamente en planta baja.
5. El área de exterior se adecua de acuerdo a las modificaciones del área de oficinas, respetando los coeficientes permitidos.

LC - 0040

TO - 0006

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COLÓN  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y CONTROL URBANO



04 MAYO 2022

**RECIBIDO**

Nombre: Emma Hdez. Inova: Lissa am

0000594

Así mismo, cabe mencionar que para la cuantificación de m2 totales de construcción, se considera la modificación en planta baja de 998.16 m2, el aumento de 78.26 m2 en volados y la eliminación en planta alta de 876.00 m2, quedando un **total general de 23,140.98 m2 de construcción** dentro del predio ya referido. Adjunto tabla comparativa para pronta referencia:

	ORIGINAL	SE ELIMINA	<b><i>SUB TOTAL</i></b>	SE AUMENTA	<b>TOTALES</b>
PLANTA BAJA	22989,82 m <sup>2</sup>	847,00 m <sup>2</sup>	<b><i>22142,82 m<sup>2</sup></i></b>	998,16 m <sup>2</sup>	<b>23140,98 m<sup>2</sup></b>
PLANTA ALTA	876,00 m <sup>2</sup>	876,00 m <sup>2</sup>	<b><i>0,00 m<sup>2</sup></i></b>	0,00 m <sup>2</sup>	<b>0,00 m<sup>2</sup></b>
TOTALES	23865,82 m <sup>2</sup>	1723,00 m <sup>2</sup>	<b><i>22142,82 m<sup>2</sup></i></b>	998,16 m <sup>2</sup>	<b>23140,98 m<sup>2</sup></b>
VOLADOS	148,88 m <sup>2</sup>	0,00 m <sup>2</sup>	<b><i>148,88 m<sup>2</sup></i></b>	78,26 m <sup>2</sup>	<b>227,14 m<sup>2</sup></b>

Por otra parte, mediante este escrito, también **solicito la Terminación de Obra de dicho proyecto, ubicado en el predio anteriormente señalado**, ya que su construcción se encuentra en las condiciones pertinentes para su ocupación. Y finalmente, designo como Director Responsable de Obra a la Arq. Zasha Mireya Lezama Lomelí con registro No. 773 en el Colegio de Arquitectos del Estado de Querétaro y cédula profesional 3643208, y al Arq. Edgar Osvaldo Barranco León para que, en mi representación, realice todas las gestiones relacionadas a la presente solicitud.

Sin más por el momento agradezco su atención y quedo pendiente ante cualquier comentario.

ATENTAMENTE

~~Luis Enrique García Aguirre~~  
Apoderado legal para actos de administración  
Ascenty Mexico S. de R.L. de C.V.